

17973



17973

MODELO
DE
UTILIDAD

para "UN TINTERO DE NIVEL CONSTANTE", a favor de Don Francisco Cairó García, domiciliado en Badalona (Barcelona), calle 27 de enero, nº 44.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un tintero de nivel constante.

5. Con la organización original de este tintero es siempre posible disponer de una pluma constantemente mojada o cebada, en disposición de uso inmediato, sin temor a exceso ni defecto en su cantidad de tinta, debido todo ello al mantenimiento automático de un nivel constante dentro del tintero.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

15. En el dibujo:
la figura 1ª representa, en alzado, la vista lateral externa del tintero;



17973

23

la figura 2ª muestra la vista externa en alzado y del lado de introducción de la pluma;

la figura 3ª indica, en proyección horizontal, la vista superior del tintero sin tapa; y

5. la figura 4ª manifiesta, en sección alzada, la organización del tintero en un caso de realización.

10. Consiste el modelo en una base depósito -1-, formada preferentemente por moldeo en resina artificial o similar, en cuya base, el depósito propiamente dicho, lo constituye la cavidad -2-, siendo el resto de la pieza solamente como soporte y sostén del conjunto.

15. La cavidad -2- es practicable por el orificio rasgado -3-, en el cual es fácil acondicionar una pluma -4-, que puede ser especial para este tipo de tintero, consistiendo esta especialidad en su capacidad para retener por capilaridad u otro medio la tinta en la zona de la pieza soporte de la plumilla, cuya zona se indica en Z.

20. Un receptáculo -5-, de cristal o similar, sirve para contener la tinta, estando este receptáculo dispuesto en posición invertida, de manera que su cuello o boca, de forma cónica o suficientemente alargada, resulta hacia abajo y sumergido en un nivel de tinta N, producido por el vaciado parcial del receptáculo -5- en el depósito o cavidad -2-. Este nivel es mantenido constante por efecto del equilibrio de presiones interior y exterior que obran sobre el líquido.

25. A medida de su consumo, la tinta fluirá continuamente desde el receptáculo -5- al -2-, sin que varíe por élllo su nivel N anteriormente citado.

30. La organización del tintero se presta a múltiples variantes, pudiendo, por ejemplo, ser de una o varias bocas

17973²³



o alojamientos para pluma, resultando por é llo tinteros simples, dobles, triples, etc.

5. Como elemento protector, y al propio tiempo decorativo, se dispone una cubrición -6- encajada^oa rosca sobre el borde del recipiente o cavidad -2-. Esta cubrición puede ser del propio material que la base -1-, o ser de material transparente, metálico o mixto, según convenga en cada caso.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso: por entrar todo é llo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Un tintero de nivel constante, caracterizado esencialmente por estar constituído por un cuerpo base, formado por moldeo de resina artificial o materia similar, y aún metálica o mixta, cuya base forma en su centro una cavidad receptáculo para tinta, la cual es practicable desde el exterior, merced a un orificio rasgado, en el cual se acondiciona la punta de la pluma.

25. 2ª.- Un tintero según la anterior reivindicación, en el cual, encajado en la cavidad receptáculo indicada, se aloja un recipiente o frasco ancho, cuyo cuello y boca quedan hacia abajo, sumergidos en parte en la masa líquida de tinta

17973



que ocupa parte del citado frasco y forma un depósito a nivel constante en la cavidad indicada en la reivindicación 1ª, llegando así al agujero rasgado o alojamiento de la pluma.

5. 3ª.- Un tintero según las reivindicaciones anteriores, en el cual, como elemento protector, existe una tapa o cubierta de cualquier material, encajada o roscada en el borde de la cavidad indicada en la reivindicación 1ª, o en zona adecuada del soporte, cuya tapa cubre la zona donde se halla el frasco o receptáculo y deja libre en todo momento al agujero de alojamiento de la pluma.

10. 4ª.- Un tintero según las precedentes reivindicaciones, en el cual, la cavidad de tinta a nivel constante, puede ser practicable por más de un agujero, resultando así tinteros para dos plumas, tres, o más, según convenga.

15. 5ª.- Un tintero de nivel constante.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20. Madrid, a 23 de agosto de 1948.

FRANCISCO CAIRO GARCIA.

p.a. JAINV (S.E.)

D. P.

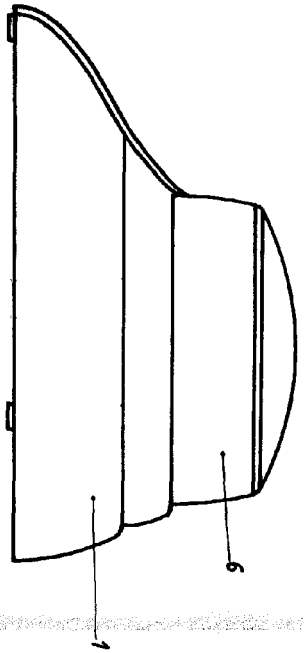


Fig. 1

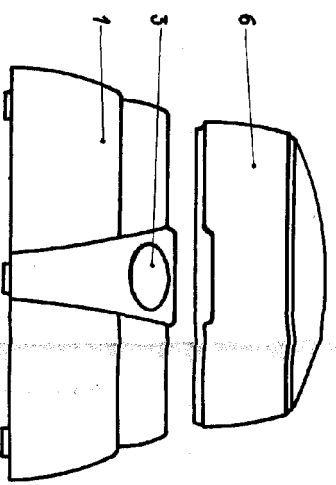


Fig. 2

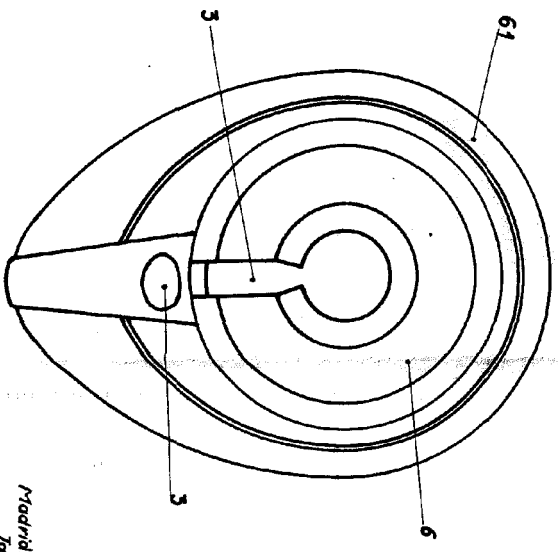


Fig. 3

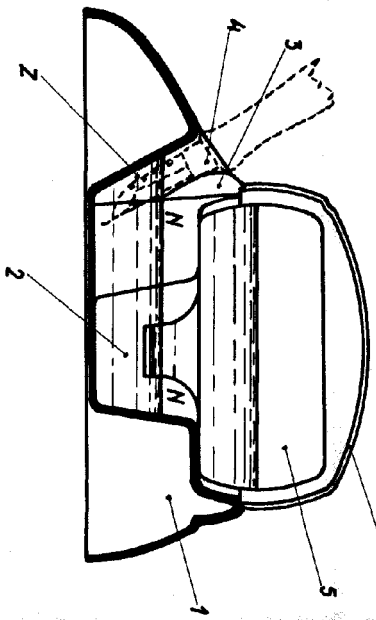


Fig. 4

Madrid, 25 Agosto 1948
 J. J. L. S.
 P.P.